

COMUNICADO DE PRENSA No. 5 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

La UAE Junta Central de Contadores, advierte a toda la comunidad contable que personas inescrupulosas vienen suplantando a la Entidad para engañar a profesionales de la ciencia contable, solicitándoles información para la actualización de sus datos mediante un formulario virtual emitido a sus correos electrónicos.

De: Junta de Contadores <juntadecontadores@correofecty.site>

Enviado: viernes, 24 de septiembre de 2021 3:04 p. m.

Para: :

Asunto: Validar su tarjeta profesional

Señor Contador : Certifique que el número de su tarjeta profesional es:



Esta situación ya fue puesta en conocimiento de las autoridades competentes para los fines pertinentes.

Le recordamos a los contadores públicos y demás entidades que prestan servicios de la ciencia contable que para la actualización de datos no necesitan intermediarios y podrán hacerlo personalmente a través de nuestra página web: www.jcc.gov.co/actualizacion-de-datos

Tenga presente que todas las comunicaciones emitidas por la entidad, a través de correo electrónico, tienen por dirección de correo electrónico el dominio @jcc.gov.co.

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

Carrera 16 # 97 - 46 oficina 301 • PBX: (601) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

www.jcc.gov.co

GA-GD-FT-015
V: 3

Para cualquier duda sobre el procedimiento de los trámites y servicios de la entidad, por favor contactarse a través de los siguientes canales:

- PBX: (601) 644 4450
- Correo electrónico: info@jcc.gov.co

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!